

BOP NÚMERO	FECHA

ANEXO IV

ESCRITO DE ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

1. ACEPTACIÓN O REFORMULACIÓN	
1.1. DATOS DE LA ENTIDAD	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	
NIF DE LA ENTIDAD	
REPRESENTANTE LEGAL	

MANIFIESTA QUE (marque una única casilla)

Acepta el importe de subvención propuesto por el Patronato,sin modificar el presupuesto presentado por la entidad en el momento de la solicitud, sabiendo que se justificará la totalidad de los gastos presentados en dicho proyecto, aunque la cuantía concedida sea inferior a la solicitada. Deberá presentar el anexo V relativo a los datos bancarios.

Reformula presentando memoria adaptada que modifica la cuantía total, no pudiendo modificar aquellos datos baremados, y acepta el importe propuesto. En este caso la cuantía a justificar será el importe total del nuevo presupuesto que presentará al efecto conjuntamente con este documento. Deberá presentar el anexo V relativo a los datos bancarios.

RECUERDA: TIENES A TU DISPOSICIÓN EN LA WEB DE DIPGRA (Ayudas y subvenciones) UNA PLANTILLA PARA GUIARTE FÁCILMENTE EN LA REFORMULACIÓN

2. REFORMULACIÓN (cumplimentar solo si procede)
A continuación se señalan y especifican sólo aquellos aspectos del proyecto inicial que se REFORMULAN.
2.1. OBJETIVOS

2.5. OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO (exceptuando la aportación de la propia entidad y la solicitada al patronato)	
ENTIDAD	IMPORTE
TOTAL OTRAS FUENTES YA INDICADAS EN ANEXO I Y NUEVAS	
2.6 PRESUPUESTO TOTAL	
1. COSTE TOTAL REFORMULADO (Total 2.4) No modificar aquí	
2. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN PROPUESTA PROVISIONAL: Introducir cuantía propuesta por Patronato	
3. OTRAS APORTACIONES (subvenciones, otras ayudas externas) (Total 2.5.) No modificar aquí	
4. APORTACIÓN DE LA ENTIDAD Calcula (4=1-2-3) e introduce la cuantía	
3. CALENDARIO DEL PROYECTO	
FECHA INICIO PREVISTA	FECHA FINALIZACIÓN PREVISTA

(Se firmará para cualquiera de los casos: aceptación o reformulación)

Fecha y firma electrónica por el representante legal de la entidad.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como de conformidad con el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 le informamos que los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados por Patronato Provincial de Turismo de Granada e incorporados a la actividad de tratamiento "Subvenciones", cuya finalidad es la tramitación del procedimiento relativo a las subvenciones en materia de turismo competencia o gestionadas por el Patronato Provincial de Turismo de Granada:

Legitimación: Finalidad basada en el interés público de la solicitud de la subvención.

Destinatarios: Los datos de carácter personal pueden ser comunicados a otras Administraciones u organismos públicos o privados cuando corresponda.

Plazo de conservación: Los datos serán conservados durante la tramitación de la subvención y de las reclamaciones que se puedan formular, siendo de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Derechos: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante Patronato Provincial de Turismo de Granada en calle Cárcel Baja, número 3, 18001 de Granada o email: protecciondedatos@turgranada.es.

Información Adicional: Puede consultar la Información Adicional de Protección de Datos incluida en la política de privacidad de la web: www.turgranada.es

NOTA A PIE DE FIRMA: Mediante su acepto/firma acepta el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones indicados.